



**RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE LA FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO:  
SORTEO BILLETES DE VIAJE DE BINTER CANARIAS S.A. “TARDEO CON PERSONAS JÓ-  
VENES CANARIAS EN MADRID”**

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma digital.

**PRIMERO:** En fecha 18.05.2026 la Gerencia de la Entidad aprobó las Bases, de igual fecha, para la celebración del sorteo de billetes de ida y vuelta a Canarias desde Madrid, destinado a todas las personas asistentes al evento “*Tardeo con personas jóvenes canarias en Madrid*”, en colaboración con Binter Canarias S.A., siendo publicadas en la web de la Fundación Canaria de Juventud IDEO [www.fundacionideo.org](http://www.fundacionideo.org).

**SEGUNDO:** El premio consistía en dos billetes dobles (para dos personas) de ida y vuelta desde Madrid a la isla de residencia en Canarias de la persona agraciada, con tarifa que permite el cambio de fecha sin penalización y en vuelos operados por la compañía Binter Canarias S.A, pudiendo disfrutar del viaje en un período de 1 año (hasta el 31 de mayo de 2027).

**TERCERO:** Durante la celebración del “*Tardeo con personas jóvenes canarias en Madrid*”, se procedió al sorteo de los billetes descritos entre todas las personas participantes del evento. Habiéndose realizado las comprobaciones pertinentes en cuanto al cumplimiento de todos los requisitos establecidos en las Bases reguladoras del sorteo, las personas que han resultado ganadoras son:

PERSONAS GANADORAS	ISLA DE RESIDENCIA
T.M.E.	Lanzarote
M.L.C.	Lanzarote

**CUARTO:** Se acuerda notificar el resultado a las personas agraciadas y su publicación en la página web de la Entidad ([www.fundacionideo.org](http://www.fundacionideo.org)).

D<sup>a</sup>. María Candelaria Márquez Navarro  
Directora Gerente  
Fundación Canaria de Juventud Ideo